



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION JEFATURAL N° 071 -2014-SUNARP/ZR.IV-JEF.

Iquitos, 04 de junio de 2014.

VISTO:

La comunicación electrónica institucional de fecha 03.06.2014, que contiene el informe de la Jefe de Unidad Registral de la Zona Registral N°IV-Sede Iquitos, sobre el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, referida a la actividad "SUNARP TE ESCUCHA"; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme se advierte en el documento del Visto, el Jefe (e) de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos Abog. Blas Humberto Ríos Gil, participará de la comitiva que asistirá a la actividad oportunamente plasmado y aprobado por la Dirección Técnica Registral, "SUNARP TE ESCUCHA", a realizarse en la localidad de Santa Clotilde - El Napo, previsto para el día viernes 06 de junio de 2014;

Que, de esta forma, y considerando el informe de la Jefe de Unidad Registral, sobre la actividad programada "SUNARP TE ESCUCHA" a realizarse en la localidad de Santa Clotilde - El Napo, queda establecido que el Jefe (e) de la Zona Registral N° IV Sede Iquitos Abog. Blas Humberto Ríos Gil, estará ausente de la ciudad los días 05 y 06 de junio de 2014;

Que, ante tales circunstancias, se hace necesario encargar las funciones del Jefe de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, al Jefe de la Unidad de Administración Econ. José Luis Alegría Méndez, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades inherentes a Jefatura Zonal.

De conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el Artículo 4° de la Ley N° 26366, así como estando a las atribuciones prescritas en el inciso 1) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, y la Resolución N°092-2013-SUNARP/SG,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: ENCARGAR, al Econ. JOSÉ LUIS ALEGRÍA MÉNDEZ, las funciones del Jefe de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, en adición a sus funciones de Jefe de la Unidad de Administración, los días jueves 05 y viernes 06 de junio de 2014, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.



Regístrese y Comuníquese.

Blas Humberto Ríos Gil
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos

GSC/AL
Distribución: UREG/UADM/AL